



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	942 Transparencia en la gestión institucional
Versión	57 del 19-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 22-Octubre-2012, REGISTRADO el 25-Abril-2013
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Servicios
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desde el Instituto Distrital De Patrimonio Cultural-IDPC- se ha definido trabajar, en el marco del eje tres del Plan de Desarrollo, en el Programa De Transparencia, Probidad, Lucha Contra La Corrupción y Control Social, Efectivo e Incluyente. En este programa se otorga importancia a la corresponsabilidad entre diferentes actores y sectores de las diferentes localidades a fin de favorecer la aplicación de normas y promover comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad. Como lo señala el acuerdo 489 de 2012, el Control Interno, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el sistema de participación, el de quejas y reclamos y el de atención al ciudadano, como también los programas de transparencia, de mejoramiento de la gestión y de formación de servidores y servidoras públicas se coordinará con la Veeduría Distrital a fin de lograr la integralidad en la lucha contra la corrupción que orienta el Estatuto Anticorrupción, ley 1474 de 2011 y Ley 1712/2014

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En las diversas reuniones con los diferentes actores sociales, se ha identificado la inconformidad frente a la atención de las necesidades de la ciudadanía respecto a los tiempos de los trámites relacionados con la aprobación de intervenciones en bienes de interés cultural BIC y la falta de conocimiento y participación en los planes, proyectos y programas que lidera el Instituto.

Observando las inquietudes de la ciudadanía, el Instituto ha realizado un diagnóstico de esta situación a partir del cual se identificaron los siguientes aspectos:

- ¿ Insatisfacción de los interesados sobre la gestión del Instituto.
- ¿ Falta de recursos tecnológicos para revisión y agilización de proyectos.
- ¿ Ausencia de herramientas de sistematización y control de los procesos.
- ¿ Acumulación de procesos en curso.
- ¿ Demora en el trámite de los proyectos.

Por parte de la Ciudadanía

- ¿ Desconocimiento de los tipos y alcance de los trámites.
- ¿ Desconocimiento de requisitos de trámite de proyectos.
- ¿ Desconocimiento de las acciones adelantadas en torno al Plan de Revitalización
- ¿ Radicaciones sin el lleno de los requisitos.
- ¿ Deficiencias en la presentación de proyectos.
- ¿ Demora en la presentación de requerimientos.

Otro aspecto que resulta relevante según la investigación de la Universidad Externado de Colombia, Vivir En El Centro Histórico, es que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural no cuenta ni con el respaldo de la comunidad vecina, con la cual se hace necesario interactuar, ni con una articulación interinstitucional suficiente.

De este diagnóstico se concluye, que el Instituto requiere de la articulación en redes para potenciar su gestión. Si bien esta situación ha mejorado con el proceso de participación que se ha implementado en el marco de la formulación del Plan de Revitalización del Centro Tradicional y con los encuentros que ha tenido la directora del Instituto con la comunidad, se requiere fortalecer, consolidar y dar sostenibilidad a este proceso, por lo que es necesario implementar un programa de transparencia y control social de la gestión institucional.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	942 Transparencia en la gestión institucional
Versión	57 del 19-OCTUBRE-2015

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de fortalecer la capacidad institucional para prevenir y resolver posibles actuaciones de corrupción y comportamientos que van en contra de la probidad y cultura de la legalidad, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se propone desarrollar varias acciones aplicando herramientas de Comunicación y mecanismos de participación ciudadana.

En aspectos relacionados con la participación ciudadana se prevé generar espacios de deliberación social y participativa, buscando impulsar la apropiación del patrimonio cultural por parte de las comunidades, a través de la organización de foros, talleres de formación, sensibilización o mesas de concertación con la articulación en redes sociales para fortalecer el control social.

Los mecanismos de participación ciudadana permiten retroalimentar, conocer la percepción, opinión, saberes, e intereses de la ciudadanía, respecto de la recuperación y preservación de Bienes de Interés Cultural, lo que resulta fundamental por los valores sociales y culturales que estos representan. La comunicación e información, coadyuva a la construcción de relaciones de confianza con la comunidad y fomenta la transparencia.

Por esta razón se hace necesario adelantar acciones pedagógicas con la ciudadanía, en donde se exponga la normatividad a aplicar para intervenciones en BIC y SIC y obras menores. Así como los requisitos que se deben tener en cuenta al momento de radicar solicitudes para aprobación de proyectos que requieren concepto técnico por parte del Comité Asesor de Patrimonio y en algunos casos identificar la competencia del Ministerio de Cultura.

En lo relativo al funcionamiento del IDPC, se ha identificado la necesidad de brindar asesoría técnica al usuario para la intervención de los Bienes de Interés Cultural y la importancia de contar con mecanismos que permitan hacer el seguimiento, monitoreo para minimizar los tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas ante la entidad, con el fin de fortalecer la credibilidad y la confianza ciudadana en la gestión institucional.

En este orden de ideas y acorde con los programas que se plantean a nivel distrital en el marco del tercer eje del Plan de Desarrollo Bogotá Humana ¿Acuerdo 489 de 2012¿ Programa de Transparencia, Probidad, Lucha Contra La Corrupción y Control Social Efectivo e Incluyente, las acciones que se proponen son las siguientes:

- ¿ Promover la articulación interinstitucional y público privada con el fin de brindar sostenibilidad a los planes, proyectos y programas que desarrolla la entidad.
- ¿ Generar mecanismos de participación ciudadana para facilitar el control social efectivo e incluyente a la gestión pública.
- ¿ Fomentar espacios de socialización y concertación con la ciudadanía y su articulación con las redes sociales.
- ¿ Fortalecer los espacios y estrategias de información y de comunicación.
- ¿ Fortalecer la página WEB para mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar la participación de los diferentes actores sociales para facilitar el control a la gestión institucional en temas orientados a la preservación del patrimonio cultural.

Objetivo(s) específico(s)

- 2 Ampliar y fortalecer las redes de control social en el tema de Patrimonio mediante procesos de formación en aspectos normativos, de trámites y proyectos de carácter local y metropolitano para hacer seguimiento a los planes de acción del IDPC.
- 3 Ampliar la difusión y fortalecimiento de los flujos de información del Instituto hacia ciudadanos e instituciones y grupos de opinion mediante espacios, canales, herramientas y recursos en los cuales los ciudadanos podrán consultar los servicios.
- 4 implementar acciones de tipo pedagógico de difusión de la información y de gestión institucional mediante



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
 Proyecto 942 Transparencia en la gestión institucional
 Versión 57 del 19-OCTUBRE-2015

piezas comunicativas y dispositivos pedagógicos que permitan procesos reflexivos de auto observación y aprendizaje en torno a la transparencia y probidad al interior del IDPC y de formación en la ciudadanía
 5 Optimizar la atención a los ciudadanos con la implementación de herramientas de control y seguimiento para agilizar los tramites solicitados ante la entidad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar	8.00	talleres	con la comunidad del sector y usuarios interesados en los temas sobre patrimonio cultural y manejo de la normativa
2	Reducir en un	80.00	por ciento	los tiempos de respuesta a las solicitudes representadas ante la entidad para procesos de intervención en BIC
3	Repotenciar en un	90.00	por ciento	los sistemas de información con que cuenta la entidad para fortalecer la comunicación y participación ciudadana en las decisiones y actuaciones misionales

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Actividades de comunicación interna y externa	0	16	0	0	0	16
Fortalecimiento de la participación ciudadana	0	0	25	130	130	285
Fortalecimiento de la página web	0	0	48	20	20	88

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$16	\$73	\$150	\$150	\$389

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,470	La población objetivo incluye a los usuarios que hacen uso de los serviciosy servidores publicos 104
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	296	Participación ciudadana en mesas de trabajo

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

66 Entidad
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta Bienal de Cultura de Bogotá	Observatorio de Cultura	20-12-2011



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 942 Transparencia en la gestión institucional
Versión 57 del 19-OCTUBRE-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Vivir en el Centro Histórico	Universidad Externado de Colombia	02-11-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Este proyecto fue trabajado con el acompañamiento de la Veeduría Distrital.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area Subdirección General
Cargo Subdirector General
Correo subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono(s) 3795750 - ext. 906

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

A través del proyecto, el IDPC busca generar espacios en los que las partes interesadas de la entidad se instruyan sobre los aspectos relevantes a tener en cuenta en la protección del Patrimonio Cultural de la ciudad, y en esa medida, teniendo elementos de juicio, puedan aportar a construir una cultura de la legalidad alrededor del patrimonio y al control social de la gestión del Instituto.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO
Area Subdirección General
Cargo Subdirector General
Correo subgeneral@idpc.gov.co
Teléfono 3550800 EXT. 115
Fecha del concepto 25-APR-2013

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna